



Quito 04 de diciembre de 2015

Señora Veronica Graciela Nicolalde Jaque



Estimada Senora

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida nuevamente en la Junta General de Socios para que se desempeñe por segundo periodo en el cargo de Gerente de la Compañía Ecuakawsani Tour Operator Cia Ltda Por un periodo de cuatro años para que le represente legal judicial y extrajudicialmente según el artículo Decimo Tercero del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en la ley y el estatuto

La Compañía Ecuakawsani Tour Operator Cia Ltda se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de octubre de 2011 otorgado ante el notario octavo del cantón Quito Sr Dr Jamie Espinoza y legalmente inscrita en el registro Mercantil de Cantón Riobamba el 7 de diciembre de 2011 con la partida 1928 anotado bajo el número 11230 del repertorio el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos con fecha de escritura 04 de marzo de 2015 ante la notaria cuadragesima segunda del cantón Quito Sr Dra Maria Lorena Bermudez Pozo con fecha de inscripción en el registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de julio del 2015 anotado bajo el número 3705

Atentamente

Lorena Yolanda Santamaria Lema

C I 1720235579

Quito 04 de diciembre de 2015

Ecuatoriana

Quito Parroquia Gonzalez Suarez

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente

veronica-Graciela Nicolalde Jaque

C I 1002493680

Quito 04 de diciembre de 2015

Ecuatoriana

Quito Parroquia Gonzalez Suarez



TRAMITE NUMERO 81280



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
RAZON DE INSCRIPCION

RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO

NUMERO DE REPERTORIO	56269
FECHA DE INSCRIPCION	14/12/2015
NUMERO DE INSCRIPCION	18764
REGISTROSS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NOMBRE DE LA COMPANIA	ECUAKAWSANI TOUR OPERATOR CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NICOLALDE JAQUE VERONICA GRACIELA
IDENTIFICACION	1002493680
CARGO	GERENTE
PERIODO(Anos)	4

2 DATOS ADICIONALES

CAMBIO DOMICILIO REF EST RM# 3705 DEL 21/07/2015 NOT 42 DEL 04/03/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

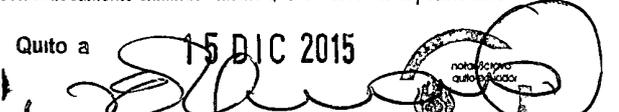
FECHA DE EMISION QUITO A 14 DICIEMBRE DE MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCION 003 RMQ 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA OCTAVA DE QUITO ECUADOR Facultado por el numeral 5 de articulo 18 de la Ley Notarial DOY FE que las ^{dos (2)} fotocopias que anteceden guardan exactitud conformidad y correccion con el documento exhibido mismo que fue devuelto al peticionario

Quito a 15 DIC 2015


Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

Página 1 de 1